

VISTO:

La Res. DNAT-2022-1850 – mediante la cual se prorroga la designación interina de la alumna Olivia María Arenas Saravia – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "GEOLOGIA GENERAL" de la carrera de Geología de esta Facultad – hasta el 28 de febrero de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la Reunión Ordinaria N° 01 de fecha 28 de febrero de 2023, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

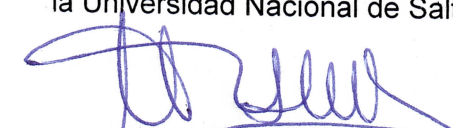
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2022-1850 – relacionada con la prórroga de la designación de la alumna **OLIVIA MARIA ARENAS SARAVIA** – DNI N° 41.019.622 – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "GEOLOGIA GENERAL" de la carrera de Geología de esta Facultad, a partir del 07 de octubre de 2022 y hasta el 28 de febrero de 2023, emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales